

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 13-01-2015 15:50:10

Fax : 25407699

Estado : Cancelada

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-52-SE15

SEÑOR (ES) :	GTD TELESAT S A			A Sr (a) :	Cristian Parada Yáñez Cristian Parada Yáñez		
DIRECCIÓN :	Moneda 920	Santiago	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	(56)(02) 4139471		
RUT :	96.721.280-6			FAX :	(56)(02) 4139411		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Servicio Internet Casa de La Cultura					
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :						
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago			
DIRECCION DE DESPACHO :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago			
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc					
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura					
CONTACTO OC :	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es			

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
81112101	Proveedores de servicio de Internet (ISP)	1 Unidad	Servicio de acceso a Internet dependencias de nuevo Edificio de Casa de La Cultura - Se adjuntan antecedentes -	Servicio de acceso a Internet - Se adjunta propuesta comercial -	551.362,00	0,00	0,00	551.362

Neto	\$	551.362
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	551.362
19% IVA	\$	104.759
Total	\$	656.121

Orden de Compra Reposición o complementación de accesorios compatibles con modelos ya adquiridos

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud 28 Informática
 Coordinación y contacto Sr. Sergio Sepúlveda Rozas, teléfonos 225407686-225407687, email: ssepulveda@cisterna.cl
 Obligación 36-52
 Informática (2), Archivo.-
 "Valor UF 13-01-2015 \$ 24.614,37.-"

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>